



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 906-2011-A/MDP.

Pangoa, 20 de Octubre del 2011

VISTO; la Solicitud, exp. 11557, presentado por Limachi Peceros Francisco, que solicita reconocimiento del Comité Multisectorial del Valle de Santo Domingo de Rio Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestiones en bienestar del Valle de Santo Domingo del Rio Ene; en reunión del día 16 de octubre del 2011, se ha conformado el comité de gestión y solicitan su reconocimiento respectivo;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ MULTISECTORIAL DEL VALLE DE SANTO DOMINGO DE RIO ENE, del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Francisco, LIMACHI PECEROS	DNI N° 20579861
SECRETARIA	: Elizabeth, CASTILLO HUAMAN	DNI N° 20708121
TESORERO	: Lorgio, CASTILLO YARANGA	DNI N°
VOCAL	: Pedro, HUAMAN BORDA	DNI N° 20980524
FISCAL	: Samuel, MAYHUA CONDORI	DNI N°

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de DUR, a fin de brindar atención y coordinación que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



176



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA

Nº 001721

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Limachi Peceros Francisco

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificado con DNI: 20579861 RUC: _____ Representado por: _____

Cargo que ocupa: pdte multisectorial Con vigencia de poder de fecha: 16 de octubre 2011

Con domicilio legal en: CP. Los angeles Rio Cne

Celular: 954 401174 Teléfono: 064 819714 Telefax: _____

Correo Electrónico Rio Cne @. Hot. mail. com. pe Ante usted me presento y expongo:

Que: Pido que me reconozcan como tal presidente multisectorial del Valle Santo Domingo de Rio Cne Distrito Pangoa Satipo. Junin

- Adjunto documentos
- Copia de acta.
 - DNI
 - Solicitud
 - _____

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

<input type="checkbox"/> ALCALDÍA	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA RENTAS	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA SERVICIOS MUN.	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA OBRAS
<input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL	<input type="checkbox"/> SUB GER. DES. AGROPEC.	<input type="checkbox"/> REGISTRO CIVIL	<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA	PAGO SEGUN TUPA	EXPEDIENTE
	Nº RECIBO	NUMERO
	FECHA	FECHA INGRESO
	CANTIDAD SI.	VIGENTE HASTA

Por lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcanzar.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO

FIRMA

Limachi Peceros Francisco

APELLIDOS Y NOMBRES

D.N.I.: 20579861 CARNET DE EXTRANJERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

TRAMITE DOCUMENTARIO

20 OCT. 2011

Exp. N° 11557 Folio 02

hora: _____ Firma [Signature]

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES